



Cartagena, 08-01-2025 11:27 AM

SEÑOR (A) (ES): PERSONAS INDETERMINADAS

PAIS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: ATLANTICO

MUNICIPIO: BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN No. GSC- 675 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Reciba un cordial saludo,

El suscrito Coordinador del Punto de Atención Regional Cartagena de la Agencia Nacional de Minería, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas mediante resolución No. 043 del 29 de enero del 2019 y la Resolución No. 0206 de fecha 22 de marzo del 2013, emana de la Presidencia de la Agencia Nacional de Minería y dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito comunicarle que dentro del expediente **IKT- 14361** se ha proferido la resolución la **RESOLUCIÓN No. GSC- 675 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IKT- 14361"**, contra la resolución en comento procede la presentación de recurso.

La presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino, advirtiendo que **RESOLUCIÓN No. GSC- 675 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024** admite la presentación de recurso.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento por vía electrónica puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Atentamente,



AMANDA JUDITH MORENO BERNAL
COORDINADORA PAR CARTAGENA



Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Gina Paola Mariano Leones

Revisó: Amanda Judith Moreno Bernal

Fecha de elaboración: 08-01-2025 11:24 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Jurídico